

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.  
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »  
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »  
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oftinas e Imprenta. Águila, 5

### INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

### «El Defensor» en Madrid.

#### La vida madrileña.

Las letras y las artes que durante tantos siglos han vivido en la pobreza, buscando Mecenas para sus cultivadores y ofreciéndolos por vivienda en los períodos de salud una *guardilla*, y en los de enfermedad el clásico hospital, no se contentan con haber dado gloria y fortuna a artistas y escritores en el presente siglo: quieren un palacio, y no sería extraño que lo consiguiesen en Madrid. Hay en la Corte un Círculo de Bellas Artes que preside con gran discreción y noble entusiasmo el Sr. Espinosa. Cultivan en su seno los rózcos de esta importante corporación la pintura, la música, la poesía, la declamación: el arte en todas sus manifestaciones. Todo augura un brillante porvenir a la artística sociedad, y llena de fé su junta directiva ha formulado y ofrecido a la junta general un plan financiero cuyo resultado, de aprobarse, será que el Círculo tenga para albergarse un suntuoso palacio. Consisten sus planes en la construcción de un edificio cómodo, elegante y bien situado, que contenga: un gran salón de exposiciones con luz zenital, que sirva a su vez de teatro, con buen escenario; una gran galería de cristales, rodeando al anterior salón, con luz zenital también, para la exposición permanente; dos clases para lecciones orales; otra para acuarela, dispuesta para que puedan asistir señoras; sala de esgrima, gimnasio y clase de desnudo, retirada; biblioteca, salas de lectura y de juego; billar y café. Los salones de tertulias, juntas y conferencias estarán dispuestos de manera que las señoras tengan algunas salas reservadas y dependencias con tocador y otras indispensables, donde reunirse, conversar y tejer juntas. Ningun círculo como el de Bellas Artes posee tantos elementos para decorar, dar valor, adornar su casa con gusto; estoy seguro de que contribuirán a ello hasta los artistas que hoy residen en el extranjero. Solo falta, pues, que a la idea siga el hecho, y no sería extraño que así sucediese. Fernandez Bregon apadrina el proyecto, y hasta ahora todos sus pensamientos se realizan.

—Yo deseo que el plan se lleve a cabo, dice á cuantos encuentra; pero á mí me falta actividad. Es necesario que todos ayuden, yo soy el que menos puedo. Y negando su actividad, hace la propaganda más activa que puede darse.—La misma conducta observó respecto del Centenario de Calderon. Como el famoso santo patron de Madrid, tiene angelitos que trabajan por él, ó mejor dicho, tiene lo que llaman los andaluces *angel*, y esta es la causa de que consiga cuanto desea. Por mi parte, celebraré que el Círculo de Bellas Artes se redondee.

Los primeros calores á algunos diputados escitándoles á plantear en el Congreso la cuestion de los viajes gratis, que ya conocen los lectores. Aunque en sesión secreta, se aprobó por uno ó dos votos la proposición, no ha vuelto á hablarse de ella. Fué un viaje de ida y vuelta y por lo visto han vuelto ya los que aspiraban á tener en el bolsillo un billete de libre circulación para todas las líneas de España. Al mismo tiempo se discute en el Senado y luego pasará al Congreso, un proyecto de Ley suprimiendo el 10 por 100 que cedió el Estado á las Empresas de ferrocarriles. No hablaría de estos dos estrenos si no hubieren servido de pretexto á dos maridos y padres de familia para calmar los ímpetus de sus consortes y herederas.

—Viajamos ó no viajamos? preguntan las señoras.  
 —Sería una tontería no aprovechar por unos días la rebaja que debe introducirse en los precios de los billetes, contestan los papás y los maridos.  
 Pero es inútil la resistencia de los recalitrantes; al fin y al cabo tendrán que ceder los que no querían pasar el verano achicharrados por el calor exterior é interior con que les amenazan la temperatura y sus bellas mitades.

Esta semana no ha sido tan terrible como la anterior, pero no han faltado en ella algunas páginas sangrientas. En una calle estrecha acometieron seis valientes á un prójimo, y después de una lucha de breves instantes, le dejaron muerto.—Por exceso de limpieza, ha sufrido un portero una herida de bastante gravedad. Un inquilino de la casa en donde ocurrió el suceso escupió en la escalera, y la portera que le vió le reprendió duramente por aquel desacato contra los escalones. Escutóse el jóven, que jóven era, alegando que estaba constipado. La portera insistió en condenar la mala costumbre de escupir, y acabando con la paciencia del inquilino, logró que la mandase á pasear. Salíó el portero á su defensa, discutieron hasta la saciedad, y llegando á

las manos, el inquilino tiró de una navaja y manchó la escalera con sangre del portero.

Una pobre mujer salió la otra mañana á la compra dejando en la cama dormido á un niño de ocho meses. Poco después notaron los vecinos que salía humo de la habitación, llamaron á la pareja de órden público, buscaron un cerrajero, y cuando lograron penetrar en el cuarto, vieron que ardian los muebles. El humo asfixió al pobre niño.

Otro poqueñuelo fué tambien víctima el mismo día de un doloroso accidente. Le tenia en brazos un hermano suyo, de 14 años, se durmió y lo dejó caer. La muerte de la pobre criatura fué instantánea.

Una agraciada jóven de 18 años se arrojó desde un piso cuarto á la calle, y aunque acudieron en su auxilio, falleció á los pocos instantes. En aquellos instantes se celebraba una boda. Por verse abandonada de su novio una jóven sirvienta atentó tambien á su vida, bebiéndose un vaso de petróleo. Por fortuna llegó la ciencia á tiempo, y como el petróleo alumbraba, la infeliz vió claro y prometió hacerse superior en lo sucesivo al desden de sus adoradores.

En la Exposición de Minería, la instalacion más delicada es la del cuerpo de artillería. Ya conté á los lectores que escamotearon de ella cinco revolvers; pues bien, á los pocos días desaparecieron cinco puñales, una daga y una pistola. Así es, que en aquel interesante pabellon se repite todos los días la famosa escena de los *Maggares*. Apenas entra un visitante, le sigue un artillero sin perderle de vista un solo momento.

Tambien han robado en un despacho del Ministerio de Estado dos escribanías de plata de gran valor. —¡Valor en el Ministerio de Estado! se diría el caco... aquí no hace falta: basta con que haya diplomacia. Y con toda la del mundo se llevó las escribanías.

Anuncióse que este año habria alumbrado eléctrico en los Jardines del Retiro, pero hasta ahora no ha sido posible realizar la promesa, porque se han notado imperfecciones en los aparatos, que se están corrigiendo. De todos modos, este alumbrado es asunto de acaloradas discusiones: las señoras de edad lo atacan, y las jóvenes lo defienden. Los galanes están del lado de las últimas: les conviene en efecto que se *haya la luz* para no correr el riesgo de pasar la noche suspirando cerca de una beldad de cincuenta años, de las que se colocan debajo de los árboles para que la sombra oculte los estragos que ha hecho el tiempo en su rostro.

Julio Nombela.

### Sueltos de miscelánea.

**Conste.** Segun parece, varias personas han creído ver en el párrafo primero de nuestro artículo *El crimen del Salar*, tendencias á confundir ó establecer conexiones íntimas entre el litigio á que nos referimos y el proceso que ahora nos ocupa. Creemos haber escrito con bastante claridad, y que nuestras palabras no justifican los maliciosos rumores á que se alude. El pleito y el crimen son dos cosas muy diversas. Que por las causas que indicásemos, y otras que no son del momento, se despertasen rencores en la villa y el óno dividiese á los vecinos; que estas diferencias crearan una situación tirante; que las enemistades personales nos hicieran temer un crimen, no es afirmar que este tenga su justificación en el pleito, ni se relacione mediata ni inmediatamente con las personalidades que en él contunden.

**Revista de la prensa local.** *La Lealtad* publica un artículo sobre el crimen del Salar. —Dice que ha fracasado el proyecto de construcción de un matadero de cerdos.—En otro suelto asegura que hasta que regrese el arzobispo del Sacromonte, no se juzgarán los trabajos literarios que han hecho los opositores á curatos vacantes.

Leemos en *La Provincia*: «No anda bien informado nuestro colega *El Estandarte*, al afirmar en uno de sus últimos números, que se juega á los prohibidos por la ley, en esta capital. La buena fé de nuestro colega ha debido ser sorprendida.»

El *Diario* dice, acerca del mismo asunto: «Las afirmaciones que hace *El Estandarte* en su número del 19, relativas á inmoralidad, juego, etc., en esta capital, deben tener su cuidado al Sr. Gobernador. Cuanto asevera el órgano de los conservadores es inexacto, y el autor del suelto, seguramente lo sabe.»

Por su parte *La Tribuna*, ocupóse de la cuestion en esta forma: «*El Estandarte* trata de molestar á nuestra primera autoridad civil, hablando del juego en esta ciudad. No otros, adversarios de Sr. Pastor y Magan en el órden político, estamos obligados á demeritar las afirmaciones del colega madrileño, que de seguro no podrá probarlas.»

**Nombramiento.** Se ha comunicado oficialmente al de Alcalde de Granada, á favor de D. Mariano Zayas.

**Suspension.** Se han suspenso hasta el día 15 de Julio las elecciones municipales de Maracena.

**Los exámenes.** Los verificados anteaer en la Universidad, dieron el resultado que sigue: FACULTAD DE DERECHO.—Disciplina, 1 aprobado.—FILOSOFIA Y LETRAS.—Literatura general, 5 aprobados.—Historia universal, 2 aprobados.—Idem 2º curso, 2 notables, 1 bueno y 4 aprobados.—Se verificaron 4 grados de Licenciado en Medicina, resultando 2 sobresalientes y 2 aprobados.

**Separacion.** Se ha separado de la recaudacion de contribuciones el cuerpo de comisionados de apremio, para que los funcionarios afectos á la primera se consagren exclusivamente á la cobranza, y los segundos á instruir los expedientes á los contribuyentes morosos.

**Reglamento.** El nuevo reglamento de oposicion á cátedras regirá en el próximo año académico. **La administracion en los pueblos.** Rubite, subasta el impuesto de consumos el 3 de Julio; Jorralatarr, Albondón, Molvízar y Cajar, han terminado sus repartimientos; Guajar Faragúit, sus amillaramientos.

**Sucesos de la capital.** Han sido detenidos un hombre por robo á otro de un reloj, y un borracho por uso de armas.

**El abanico.** Con este título se publicará desde 1º de Julio, una revista cómica ilustrada, que dirigirá el jóven escritor Sr. Mendez.

**La prensa médica.** Con disgusto hemos sabido que pronto dejará de publicarse esta revista científica, de gran importancia para Granada.

**Oposiciones.** El día 27 y 28 se verificarán en la facultad de medicina, para optar á los premios ordinarios.

**Monumento.** Dice *La Correspondencia*: «En virtud de informe dado por la academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido declarada monumento nacional, histórico y artístico, la elegante iglesia de San Juan de los Reyes de Granada.»

### Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 22.

#### Senado.

Se aprueba el acta anterior.  
 Continúa el debate pendiente acerca del proyecto suprimiendo el impuesto del 10 por 100 sobre el transporte de viajeros en las tarifas de ferrocarriles, interviniendo en él, los señores Alau, conde de Tejada de Valdosera, Corradi y Fernandez de la Hoz. Se levanta la sesion á las siete.

#### Congreso.

Se aprueba el acta anterior.—El ministro de Hacienda defiende el Banco de los cargos aducidos en contra por el Sr. Bosch.—El Sr. Atard, denuncia el gran número de expedientes de defraudacion que penden en el ministerio de Hacienda sin despachar.

El señor ministro de Hacienda contesta que no llegan ni con mucho á 1.000, como ha supuesto el Sr. Atard, los expedientes que están suspenso en su ministerio: los que están suspenso son los que penden de la adquisición de algún documento ó detalle que haya que esperar, porque los demás están en tramitacion, y la prueba es que no pasa día sin que yo despache alguno.—Se hacen varias preguntas, se proclama un diputado y continúa el debate sobre el presupuesto de Guerra, hablando los señores Salcedo, Portuondo, Moret y Romero Robledo, que alude al Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta: Ya sabia yo. (Murmullos) Ya sabia yo, que cuando se empezian los fuegos por la izquierda, suelen destacarse las guerrillas por la derecha. (Risas) Y ya conocemos tambien la pericia del Sr. Romero Robledo en esa clase de guerrillas.

¡Ojalá que los republicanos no digan más que lo que han dicho hasta ahora contra las instituciones! (Rumores) ¡Y ojalá que los conservadores siguieran en la práctica la conducta que siguen aquí con su palabra! (Protestas en los bancos de la izquierda.) (El Sr. Romero Robledo: Aquí y fuera de aquí.) (El Sr. Isasa: Siempre.) (El Sr. Estéban Collantes: ¿Cuándo ha atacado el partido conservador á las instituciones?)

El Sr. Presidente del Consejo: Yo os refrescaré la memoria.

(El Sr. Silvela: Sí, sí, pruebas.)  
 El Sr. Presidente del Consejo: Recordad que un periódico de vuestro partido...

(El Sr. Isasa: ¿Qué tenemos nosotros que ver con la prensa? (Rumores.)

El Sr. Presidente del Consejo: Un periódico que pasa por órgano autorizado de vuestro partido, publicó un suelto, del cual salieron las cábalas indignas que después se hicieron por los enemigos de las instituciones.

(Protestas en los bancos de los conservadores.) (El Sr. Romero Robledo. ¿Por qué lo consentisteis?)

El Sr. Presidente del Consejo: Y de la minería conservadora no ha salido una protesta.

(Los Sres. Isasa, Silvela y otros: Sí, sí, hemos protestado.)

El señor Presidente del Consejo: ¿Dónde están esas protestas? El Gobierno calló porque esperaba y le convenia que la protesta saliera de otro lado. Se termina el incidente después de intervenir en él, el Sr. Romero Robledo.

Se levanta la sesion á las siete.

Sesiones del día 23.

#### Senado.

Se aprueba el acta anterior.—El ministro de la Gobernacion lee el proyecto de ley municipal.—El Sr. García presenta una exposicion de todas las Ligas de contribuyentes de España, en la que se felicita al Sr. Ministro de Fomento por haber presen-

tado á las Cortés el proyecto sobre supresion del impuesto del 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles, cuyo debate continúa despues, interviniendo en él los Sres. Fernandez de la Hoz, García y ministro de Fomento.—Se levanta la sesion á las seis y media.

#### Congreso.

Se aprueba el acta anterior.—Se suscita de nuevo el incidente sobre el Banco de España.—Continúa el debate sobre el presupuesto de Guerra, que es al fin aprobado. Empezia la discusion del de Marina, comenzando á combatirlo el Sr. Orozco, quien continuaba en el uso de la palabra á las siete.

### Comunicado.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y amigo: Pocas veces he sentido más extrañeza que al leer su seccion especial «asuntos de Motril», á los cuales ya no puedo permanecer extraño diputado desde años hace por aquel distrito y menos tratándose de la última eleccion en la que tomé una parte tan activa. La candidatura para las referidas elecciones fué de conciliacion, entrando en ella representantes de todas aquellas fuerzas políticas y tendencias locales, menos las de los señores Moret, sin duda, porque no se creyeron con autoridad para llevar á ella ningun candidato propio. No creo que los *motrileños* de EL DEFENSOR duden de mí, y en todo caso de su juicio apelo á los motrileños de Motril y al partido entero, que sabe quien representa su voluntad y quienes la han usurpado hasta ahora. El Sr. Gutierrez es hijo del distrito donde cuenta con las simpatías debidas á estas circunstancias y á los merecimientos personales; fué además candidato ministerial, ¿qué puede deber entonces personalmente á los señores Moret? Quizá no lo sepa el Sr. Gutierrez que á la sazón se hallaba en Madrid, pero si es necesario, yo no tendré inconveniente en referirlo, y otras cosas más si el despacho producido por la justa nulidad de las elecciones municipales de Motril, continúa aconsejando á «varios motrileños». Agradeziéndole la insercion de estas líneas, se repite de V. afectísimo amigo q. s. m. b. —Francisco Bermúdez de Castro y Montes. Granada 23 de Junio de 1883.

### Cartera oficial.

**Boletín oficial.** DIA 23.—Ministerio de Fomento. Por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se publican los nombramientos hechos para constituir el Jurado de la Exposición de Minería, que en la actualidad se celebra en la corte. —Gobierno civil.—Publicase la relacion de los interesados en la expropiacion que ha de hacerse para las obras de la carretera provincial de Granada á Guadahortuna.—Diputacion provincial.—Relacion de los gastos originados en las obras del kilómetro 10 y muro del mismo, en la carretera de Granada á Dílar.—Circular, de haber adjudicado la subasta de bagajes á favor de D. José Aguado Delgado.—Ayuntamientos.—Granada, Freila, Dolar, Chumeneas y Orgiva, dicen haber terminado los padrones y apéndices.—Juzgados.—Los de Baza, Oriva, Granada y Motril, llaman á varios sujetos.—El hospital militar adquirirá varios efectos el 26 de Julio próximo.

DIA 24.—Diputacion provincial.—La Depositaria, publica cuenta de los ingresos y gastos verificados en el mes de Mayo.—Gobierno civil.—Expropiacion forzosa del término municipal de Lanjaron, de la construcción del trozo 3º de la 1.ª seccion de Tablate á Albuñol.—Ayuntamientos.—Granada, Rubite, Láchar, Albondón y Ferrirola, señalan unos subastas, y otros anuncian el haber terminado los padrones.—Juzgados.—Por el Secretario de esta Audiencia territorial se transcribe para los jueces, una Real órden sobre franquicia oficial en favor de los jueces municipales; varios juzgados llaman á diferentes individuos.

**Vistas.** Las señaladas para el día 25 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Juicio Oral.—Loja, Antonio María Moreno y otros, asesinato. —2.ª Seccion.—Alora, D. Miguel Moreno, desacato.—Motril, Antonio Dominguez, lesiones.—Id., Francisco Montoro, id.—Silas, D. Olayo Rodriguez, corta.—Motril, Antonio Cortés, lesiones.—Ubeda, José García Navarro, falsedad.—3.ª Seccion.—Granada, Antonio Bravo, atentado.—Id., Rafael Ariza, lesiones.

### Cultos.

DIA 25.—San Guillermo y San Eloy.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En S. Juan de Dios, la Magdalena y Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Sra. de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.—El día 26 esta el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAS.**—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

# EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Suplemento literario semanal gratuito.

COLABORADORES.—Señores Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumca, Alas (Clarín), etc., etc.

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

FOLLETTIN.—La novela que más llame la atención en París.  
Política de EL DIA.—EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.—Economías, Rebajas en las contribuciones.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS.—DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

COMBINACIONES QUE EL DIA OFRECE A SUS SUSCRITORES.

Primera: EL DIA solo  
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, tres meses, 3 id.  
Un número, 5 céntimos en toda España.

Segunda: EL DIA y  
LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES  
BOLETIN SEMANAL  
órgano oficial de las ligas.  
Madrid y provincias, trimestre. . . . . 3'50 pesetas.  
Id. id. un año . . . . . 14 id.

Tercera: EL DIA y  
LOS VINOS Y LOS ACEITES  
REVI-TA QUINCENAL

EL MEJOR DE LOS PERIÓDICOS ESPECIALISTAS EN SU RAMO.  
Madrid y provincias, un año. . . . . 16 pesetas.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO, entendiéndose que las de LOS VINOS Y LOS ACEITES se contarán precisamente desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883, sirviéndose los números atrasados á las personas que se suscriban en el primer semestre, por la imposibilidad de dividir los tomos de esta publicacion.

Cuarta: EL DIA  
LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES  
Y LOS VINOS Y LOS ACEITES.  
Madrid y provincias, un año. . . . . 18 pesetas.

SEPARADOS CUESTAN DICHS PERIÓDICOS

EL DIA, un año. . . . .	pesetas 12
LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES . . . . .	id. 4
LOS VINOS Y LOS ACEITES. . . . .	id. 12'50
Total . . . . .	id. 28'50

Redaccion y Administracion: Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, Madrid.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

## ¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2'50 SEMANALES,**  
SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.  
**HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,**  
acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.**  
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**PARDESUS Ó GUARDAPOLVO** para entre tiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambía, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

**HARINAS** legítimas de Castilla la Vieja.—Gran depósito central de importantes fábricas, único en su clase hoy en esta ciudad.—Ventas exclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estacion que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

**RESTAURANT DE FRANCISCO** SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido como comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**NO SE TEME COMPETENCIA.** Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

**ALMONEDA.** Se hace de muebles, plaza de Bibarrambía, núm. 5, 2.º

**ALMONEDA.** Se hace de toda clase de muebles en la portería de la Concepcion, núm. 4. En el mismo local hay un surtido de vinos finos y liciores del reino y extranjero, que se expenderán á precios muy arreglados.

ausencia del dueño, se vende un caballo. **POR** Placeta de Villa Amena, núm. 3



**D. JOSÉ FERNÁNDEZ**, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, naturales ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariata Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

**VENTA.** A voluntad de su dueño, se venden las fincas siguientes, que sitúan en término de esta ciudad: 27 marjales, 27 estadales, pago de Aravenal; 68 marjales, 45 estadales, pago de Ofra; 24 marjales, 50 estadales, pago del Zidín; 49 marjales, 56 estadales, divididos en 3 hazas, pago de Tañá la Zúbia, y 30 marjales pago de las caserías, término de Belicena.—La subasta tendrá lugar el día 26 del actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos de las fincas, precios de ellas y condiciones del contrato.

**PANACEA DE LA DENTACION.** La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentacion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada* y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el golete, la firma y rúbrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

**SUN FIRE OFFICE.** SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á responsabilidad ilimitada y á prima fija. ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia. Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados DOSCIENTOS MILLONES DE REALES. La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES. Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan segun la naturaleza del riesgo. Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervencion de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, D. R. Garnier, calle de San Anton, núm. 35. Se efectúan seguros sobre la vida. Calle de San Antoni núm. 35.

**SE VENDE** un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

**SE** arriendan los baños de la calle del Lavadero de las Tablas. Para tratar con su dueño, calle de las Tablas, núm. 26.

**SE** vende un bonito coche con guarniciones, para niños. Gracia, 35.

**LLEGÓ LA HORA.** Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar al blanco, D. Miguel Rodriguez, maestro del tiro situado baños de Genil, ha dispuesto poner palomas á todos los aficionados que lo deseen. Las horas del tiro serán desde las seis de la mañana hasta, las ocho de la noche.—Palomas, 1 real cada disparo; docena á los blancos, 3 rs.

**SE ALQUILA** el piso principal con jardín y cuadra, calle San Miguel Baja, núm. 25. En la misma casa están las llaves.

**D. MANUEL OREJUELA**, cirujano, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y el público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse. Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

**A VOLUNTAD** de su dueño, en subasta extrajudicial, se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Una haza de tierra de riego, de cabida de 10 marjales, 15 estadales, situada en término de la Villa de la Zúbia, pago del Jueves.—2.ª Otra haza de tierra de riego, en el mismo término, pago del Lavadero, de cabida de 6 marjales y 10 estadales.—Otra haza de tierra de riego, en el mismo término y pago. Hijuela baja, de cabida de 4 marjales.—4.ª Otra haza de tierra de riego, en el mismo término y pago, de cabida de 3 marjales.—Y 5.ª una casa sin número en la Villa de la Zúbia, en el sitio llamado del Calvario y Cruz de San Anton, con varias dependencias y una porcion de terreno destinado á huerto.—Cuyo acto tendrá efecto el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

**SE ALQUILA** un segundo piso, calle de Angulo, núm. 1.

**A VISO INTERESANTE.**—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veleados por medio de caefacion y cochara, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en a misma casa.

**EN** la calle de la Ahondiga, núm. 16 y 20, se vende un piano en buenas condiciones.

**FABRICA CATALANA** MENDEZNU-NEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas estan y 30 de seda.—Cora superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

**SE VENDE** una araña dorada y grande y una porcion de libros en buen estado, calle de la Coleha, 8, darán razon.



**GARANTÍAS.** Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PAVCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6

**LA CASTELLANA** El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:  
Berlín. . . . . 50 rs.  
Interior . . . . . 35  
Banqueta. . . . . 25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 10, todas las noches.

**FABRICA** de sillars de todas clases, bajo la direccion del conocido industrial D. José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6. Granada.—Precios económicos en relacion á sus buenas condiciones.

**TRASPASO,** de tienda con géneros ó sin ellos. Placeta de Santa Ana, 7.

**POR** ausencia del dueño, se vende un caballo Placeta de Villa Amena núm. 3.

**UNA** señora desea encontrar habitacion en una casa particular. Darán razon, 41, Paseo del Salon.

**NUEVO** taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposicion granadina de 1876. 3, Abenamar, 3

**LA MAGDALENA.** Fábrica de alfombras de esparto, Merones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junco del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

**A LA VILLE DE PARIS,** almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Nuñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, b'ondas, encajes, sombrillas, abanicos, holands, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbata, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, grandinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

**A VISO INTERESANTE.** La farmacia de la plaza de San Agustín, se traslada á la calle de San Jerónimo, núm. 13, por la cual se traspasa el local que deja, con estantería ó sin ella.

**PIPAS** jerezanas. Se vende una gran partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Recogidas, 1, darán razon.

**NOVEDADES.**—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasia.

**AL PRECIO FIJO.** A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. actucías de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—A banicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Por ausentarse su dueño, se venden efectos de todas clases en la calle Acha de la Virgen, núm. 4, y horas de 11 de la mañana á 6 de la tarde.